REPUBLICA DEL PERU
PODER JUDICIAL

Corte Superior de Justicia de Ica

Presidencia

Resolución Administrativa N° 091-2010-P-CSJIC/PJ

Ica, cinco de abril
Del año dos mil diez.-

VISTOS, El documento presentado por el doctor Osmar Albujar De La Roca, Presidente de la Sala Penal de Apelaciones de Ica, y **CONSIDERANDO**:

Que, mediante el documento de la referencia, el magistrado recurrente solicita se autorice la conformación de la Unidad Académica del Nuevo Sistema Procesal Penal del Distrito Judicial de Ica, a fin de realizar actividades académicas para la formación de los magistrados y personal jurisdiccional y administrativo, así como estudiantes y personal de instituciones vinculadas al nuevo modelo penal, la cual estará integrado por los magistrados y personal que conforman los órganos jurisdiccionales del NCPP.

Que, los Presidentes de Corte constituyen la máxima autoridad administrativa del Distrito Judicial a su cargo, los cuales dispone las acciones convenientes en aras de mejorar el servicio de justicia, en lineamiento con las disposiciones de los Órganos de Dirección del Poder Judicial.

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA
PRESIDENCIA

Que, la propuesta presentada, siendo de carácter académica tiene la misión de organizar eventos de capacitación y culturales en beneficio de nuestro personal, estudiantes y profesionales vinculados a la ciencia del derecho, por lo tanto esta Presidencia considera necesario su formación para coadyuvar en el fortalecimiento de la formación académica; por lo que, en uso de las atribuciones conferidas en los incisos 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; **SE RESUELVE:**

Primero.- **AUTORIZAR** la conformación de la **UNIDAD ACADEMICA DEL NUEVO SISTEMA PROCESAL PENAL** de la Corte Superior de Justicia de Ica, la cual se encargara de organizar y realizar actividades estrictamente de capacitación, para el fortalecimiento de la formación académica de magistrado, personal jurisdiccional administrativo del Poder Judicial, estudiantes, abogados y personal de otras instituciones.

Segundo.- **DESIGNAR** como Coordinadores al doctor **BONIFACIO MENESES GONZALES**, Juez Superior de la Sala Superior Penal de Apelaciones de Ica, y doctor **CESAR AUGUSTO ALEGRIA VALER**, Juez del Segundo Juzgado Penal de Investigación Preparatoria de Ica.

Tercero.- Autorizar la realización de la Primera Jornada Internacional de Derecho Procesal Penal, para el día catorce de los corrientes; a

REPUBLICA DEL PERU

PODER JUDICIAL

Corte Superior de Justicia de Ica

Presidencia

Resolución Administrativa Nº 091-2010-P-CSJIC/PJ

conocimiento de la Oficina de Administración Distrital y Oficina de Imagen Institucional para las acciones correspondientes para la realización dicho evento.

Cuarto.- Comuníquese la presente resolución al Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, ETI, Oficina de Administración Distrital e interesado.-

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.-

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA
PRESIDENCIA

DR. MIGUEL ANGEL SAAVEDRA PARRA
PRESIDENTE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA

El Secretario de la Corte Superior de Justicia de Ica
CERTIFICA: Que la presente copia fotostática es copia fiel de su original

WILER PARCANA URIBE
Encargado de la Secretaría Administrativa
Corte Superior de Justicia de Ica

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA
SECRETARIA